

Editorial

Ortopedia pediátrica

Una de las primeras «subespecialidades» que se organizó en el extranjero y en nuestro medio, fue la Ortopedia Pediátrica, pero en aquella época relacionada con la Pediatría, para poder ser Ortopedista Pediatra se debía tener uno o dos años de la Residencia de Pediatría, y por supuesto saber la medicina interna del niño, su crecimiento y desarrollo, para poder realizar después de tres años de la residencia de Ortopedia Pediátrica.

De ser así surge una pregunta: ¿la Ortopedia Pediátrica es parte de la Ortopedia o de la Pediatría?

Si analizamos la respuesta ésta es lógica; es parte de la Pediatría. Luego entonces el realizar después de la residencia de cuatro años de Ortopedia General un año de Ortopedia Pediátrica, ¿es realmente formar ortopedistas pediátricos?

Yo pienso que no, que como ha sido mencionado muchas veces por el Maestro Don Salvador Beltrán; y más recientemente en su plática «Ortopedia Pediátrica Quo Vadis»; nos encontramos dentro de la Ortopedia Pediátrica con un gran número de especialistas cuyos conocimientos generales del niño son de escasos a moderados, esto hace que para muchos realizar Ortopedia o Traumatología en el niño sea realmente una cosa sencilla, que no amerita mucho esfuerzo, «*en los niños se repara todo con o sin el médico*» y así vemos una ortopedia pediátrica en los grandes hospitales de concentración, que dista mucho de una ortopedia sencilla, es complicada gracias a los tratamientos que realizan gente sin experiencia y sin criterio pediátrico.

El Dr. Mercer Rang menciona en varias de sus obras «*el niño no es un adulto chiquito*», sabia idea, sin embargo

poco razonada, el ortopedista general sigue tratando al niño como un adulto chiquito, realiza las mismas cirugías que en adulto, trata los problemas de músculo esquelético en el niño como si fuera un adulto chiquito. Pero qué sucede, los resultados no son los deseados y la complicación surge, haciendo una ortopedia diferente en el niño, una ortopedia resolutiva de la iatrogenia causada por una mala formación; por desconocimiento del niño, su bioquímica, su crecimiento y desarrollo.

Es pues necesario mencionar una y otra vez que el Ortopedista Pediatra no se improvisa, con un año de preparación no adquiere el conocimiento integral del niño en sus diferentes estadios de su crecimiento, se debe de realizar la Ortopedia Pediátrica relacionada con la Pediatría.

Es una idea, un pensamiento, basado en la experiencia que a través de los años tenemos los que realmente somos Ortopedistas Pediatras, esperamos que las Instituciones encargadas de la formación de recursos humanos para la salud recapitulen dentro de ese universo en constante cambio que es la enseñanza.

Enrique Guinchard y Sánchez
Jefe de División de Educación e Investigación en Salud.
Hospital de Ortopedia «Victorio de la Fuente Narváez».
UMAE «Magdalena de las Salinas» IMSS.

Dirección para correspondencia:
Dr. Enrique Guinchard y Sánchez. Durango Núm. 33-62
Col. Roma. C.P. 06700 Deleg. Cuauhtémoc. México, D.F.
E-mail: r_sanfrancisco@yahoo.com.mx